

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DIA 2
DE OCTUBRE DE 2017**

NUMERO: 152
HORA COMIENZO: 09:00 horas en 1ª convocatoria
HORA TERMINACIÓN: 10:30 horas
Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

ASISTENTES:

PRESIDENTE
D. Llorenç Sebastià Galmés Verger
Alcalde del Ayto. de Santanyí
CONSEJEROS
Dña. Ricarda Margarita Vicens Schluhe
Dña. Bárbara Xamena Bordoy
Dña. María Consolación Pons Monserrat
D. Antoni Matas Blanch
INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ
Dña. Aina María Bonet Vidal
SECRETARIO ACCIDENTAL
D. Guillermo Mascaro Llinás

INVITADOS

GERENTE SEMDESA
D. Álvaro Solana Higuera
JEFE DE SERVICIOS
D. Juan Serra Pons
TECNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO
D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

72. Servicio Zona Zec
73. Proyecto "**Embelllecimiento y mantenimiento de parques infantiles, jardines y zonas verdes del Municipio de Santanyí 2017-2018**"
74. Contratación de un servicio de auditoría externa
75. Punto Verde de Cala d'Or: Instalación de cámaras de seguridad
76. Servicio Mercados
77. Información sobre debilidades encontradas en el informe de auditoría respecto al ISO 9001 y 14001
78. Servicio de Recogida Selectiva
79. Ruegos y preguntas
80. Lectura y aprobación del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden del Día.

PUNTO 1º Servicio Zona Zec

El Gerente comenta que para este mes está previsto la finalización del servicio de vigilancia de la ZONA ZEC de Cala d'Or, realizada por esta empresa de acuerdo a la encomienda provisional de servicio de 9 de febrero del presente, finalizando por tanto este año. Este servicio ha sido incluido en el presupuesto del 2018 y que fue presentado en el consejo de administración del pasado mes de septiembre. Por ello indica que en caso que el Ayuntamiento considere oportuno que la empresa municipal siga realizando este servicio, debería procederse a realizar la encomienda correspondiente.

Aina Mª Bonet aclara, que al ser un servicio que se mantiene en el tiempo y que ya se ha incluido en el presupuesto del año 2018, no sería necesario realizar una nueva encomienda por este servicio.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 2º Proyecto “Embelllecimiento y mantenimiento de parques infantiles, jardines y zonas verdes del Municipio de Santanyí 2017-2018”

El Gerente informa que la empresa ha sido notificado por el SOIB, del informe favorable de la Comisión Evaluadora del pasado 11 de septiembre en relación al proyecto “Embelllecimiento y mantenimiento de parques infantiles, jardines y zonas verdes del Municipio de Santanyí 2017-2018”, en relación a la línea de subvenciones correspondientes de la Resolución del Consejero de Trabajo, Comercio e Industria y presidente del SOIB, de 6 de junio de 2017, por el cual se aprueba la convocatoria de subvenciones SOIB VISIBLES, para las corporaciones locales destinadas a financiar proyectos de mejora de la empleabilidad de los trabajadores desocupados de más edad, cofinanciada por el Fondo Social Europeo (FSE), a través del Programa Operativo FSE 2014-2020, publicado en el BOIB el día 13 de junio de 2017 y por la que se conceden subvenciones por el coste total salarial, para ejecutar obras o servicios de interés general y social.

El próximo día 3, se va a proceder a constituir la mesa de contratación para la selección de los 5 trabajadores que SEMDESA ha incluido en el proyecto.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 3º Contratación de un servicio de auditoría externa

En relación al punto 3 del anterior Consejo de Administración, el Gerente informa que se ha procedido a dar el visto bueno al presupuesto entregado por la firma auditora AUREN, que realizará la auditoría financiera y de cumplimiento correspondiente al ejercicio 2017, por un importe de euros antes de IVA 6.000,00, importe que se viene manteniendo en los últimos años sin alteración, procediéndose a la firma del contrato en los próximos días.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 4º Punto Verde de Cala d'Or: Instalación de cámaras de seguridad

Siguiendo el punto 3 del Consejo de Administración de 13 de julio pasado, el Gerente comenta los importes presupuestados para la instalación de cámaras de seguridad en el punto verde de Cala d'Or que rondará un importe de euros antes de IVA 6.000,00, al que deberá añadirse además el coste para la instalación de una puerta blindada, el coste de carácter mensual de un servicio de internet y el asesoramiento externo para obtener todos los permisos necesarios para su instalación.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 5º Servicio de Mercados

El Gerente informa que las cuentas corrientes abiertas para facilitar los ingresos de los vendedores de los mercados de Santanyí, están operativas des del pasado 28 de septiembre excepto la correspondiente al Banco Popular que por diversas circunstancias, aún no ha sido posible realizar.

El Consejo de Administración se da por enterado y agradece la información.

PUNTO 6º Información sobre debilidades encontradas en el informe de auditoría respecto al ISO 9001 y 14001

El Gerente comunica los comentarios, recomendaciones e incidencias que la firma certificadora de ISO 9001 y 14001 TÜV Rheiland, que al no corresponder a la empresa municipal su solución, se lo hace al Ayuntamiento de Santanyí para su conocimiento y posible solución.

El Consejo de Administración agradece la información y se da por enterado.

PUNTO 7º Servicio de Recogida Selectiva

Juan Serra comenta diversos aspectos relacionados para la puesta en marcha del servicio de recogida selectiva, en la que está colaborando la empresa consultora GRAM, analizando los costes del servicio y la preparación de los pliegos para el expediente de contratación.

El Alcalde solicita que se intente dar prioridad y analicen todos los detalles que puedan afectar a este servicio, para que el servicio pueda iniciarse para primeros del año próximo.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 8º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 9º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger
PRESIDENTE

D. Guillermo Mascaró Llinás
SECRETARIO ACCIDENTAL